



INFORME DE LOS TEMAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. INTRODUCCIÓN

En conformidad con lo establecido en el artículo 25 del proceso de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se presenta el siguiente informe en atención a la solicitud de la ciudadanía de la parroquia Octavio Cordero Palacios, quienes han manifestado su interés en conocer, analizar y evaluar la gestión desarrollada durante el periodo correspondiente al año 2025, así como garantizar el acceso a la información sobre la administración de los recursos públicos y competencias asignadas al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

En cumplimiento de la normativa vigente y en apego a los principios constitucionales de participación ciudadana y control social se destacan los siguientes artículos:

Art.13: Establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados a nivel provincial, cantonal y parroquial deben implementar el proceso de rendición de cuentas acorde a sus fases.

Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local:

La Asamblea Local Ciudadana, en representación de la ciudadanía, es el actor fundamental para iniciar el proceso de rendición de cuentas. En caso de que no exista Asamblea Local Ciudadana constituida, se seguirá el siguiente orden de prelación: a) las y los ciudadanos de la instancia de Participación Ciudadana Local; b) Las y los ciudadanos del Consejo de Planificación local; o, c) Convocatoria abierta realizada por el GAD para que la ciudadanía elija a quienes cumplirán el rol de la contraparte ciudadana en el proceso.

La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

De forma previa al inicio del proceso, el sujeto obligado deberá entregar a la Asamblea Local Ciudadana o a quien haga sus veces el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT- , la Oferta de Campaña o Plan de Trabajo presentado al organismo electoral, el Plan Operativo Anual –POA- y el Presupuesto institucional y participativo. Y deberá publicar estos documentos en su página web o repositorio virtual para facilitar el acceso a la ciudadanía.

Si los actores ciudadanos lo requieren, el GAD y/o sus entidades vinculadas deberán prestar el respectivo apoyo logístico

Art. 25: Establece la calificación para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, mediante una tabla con su respectiva variable y valor. Dentro de este apartado el proceso de rendición de cuentas se encuentra en el numeral 2, literal 3 del mismo.

1. ¿La entidad presentó su informe de rendición de cuentas dentro del plazo correspondiente para el proceso?	24 puntos si se cumple el criterio.	
2. ¿El GAD sustenta la recepción del listado de temas sobre los cuales la ciudadanía solicita que se rinda cuentas?	1. Oficio o documento suscrito por la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces con el listado de temas sobre los cuales solicita que rinda cuentas con el recibido correspondiente.	9,5
	2. Acta de reunión suscrita por la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en la cual conste el listado de temas sobre los cuales solicita que rinda cuentas.	9,5
	3. Informe de los temas sobre los cuales la ciudadanía solicita que rinda cuentas, a través de correos, medios físicos o virtuales, en el que consten las capturas de pantalla.	4,75



2. Estrategias de difusión implementadas

Para garantizar el acceso a la información y fomentar la participación ciudadana, se aplicaron diversas estrategias de difusión comunitaria, entre las cuales se destacan:

Redes sociales institucionales: Se realizó la publicación de convocatorias e información relacionada con el proceso de rendición de cuentas para el año 2025, a través de la red social Facebook institucional, con el objetivo de alcanzar una mayor cobertura informativa y facilitar el acceso de la ciudadanía a la convocatoria pública el día 4 de marzo a las 3:28 pm del 2026.

Se presenta su respectiva evidencia en el Anexo 1.

<https://www.facebook.com/share/p/1CPFW6r8CE/>

Oficios dirigidos a dirigentes y actores comunitarios: Se emitieron oficios formales a su correo personal y vía Whatsapp el día 10 de marzo de 2026.

Oficio. 0052-GADPROCP-2026 dirigido a los presidentes comunitarios y representantes de la parroquia Octavio Cordero Palacios, invitándolos a participar activamente en el proceso y a socializar la información dentro de sus respectivos sectores.

Se presenta su respectiva evidencia en el anexo 2.

Aplicación de formularios de participación ciudadana: habilitados para que la comunidad exprese sus dudas, inquietudes y preguntas relacionadas con la gestión institucional. Estos formularios fueron receptados el 1 de marzo del 2026 a partir de las 9am y depositados en un ánfora destinada para garantizar la recopilación ordenada y transparente de los aportes ciudadanos. Luego del proceso se presentan a continuación las dudas que requieren ser resueltas por el GAD Octavio Cordero Palacios.

Se presenta en el Anexo 3 las respectivas fotografías que se realizó el 1 de marzo.

<p>COMUNIDAD: La Nube</p> <p><i>Necesitamos alumbrado publico en las vias pequeñas de la comunidad.</i> <i>Gestión de A lumbrado publico no existe.</i> <i>Vial, cruz verde mas arriba, recapeo de la cancha.</i> <i>Presupuesto para el arreglo vial debe ser de manera equitativa. No hay arreglo vial de las calles de la comunidad.</i> <i>Gestion del presupuesto del adulto mayor deben ser visitados en todas las comunidades.</i> <i>Necesitamos una refacción del parque infantil y lastrado de las pequeñas entradas a la comunidad.</i></p>
<p>COMUNIDAD: El Cisne</p> <p><i>Por que la reparacion de las vias no se realiza de una forma optima para que las vias no esteb destruidas.</i> <i>Para cuando el arreglo de la via principal desde bibin a San vicente.</i> <i>Mi pregunta es sr. presidente quisiera saber del proyecto de la via bibin santan rosa si van a asfaltar algun dia porque la via esta en mal estado.</i></p>
<p>COMUNIDAD: Patrón Santiago</p> <p><i>Mi ingrietud seria sobre el asfalto bibin santa rosa.</i> <i>Se necesita lastrado de la via desde la gloria asia patron Santiago.</i> <i>Las calles de patron santiago estan destruidas nos ayuden arreglando lado de los tanques de agua.</i></p>
<p>COMUNIDAD: Cristo del Consuelo</p> <p><i>Se trabaja manera correcta mejoramiento vial dolorosa-Limieza de cunetas-trabajo coordinado en Area Productividad.</i> <i>Sobre la via a Rocio.</i> <i>Porque no se a realisado el sistema asfáltico en la parroquia.</i> <i>Porque nose hace la mejora y la colocacion del ancantarilla en el sector guando calle.</i> <i>Seria que haya mejoramiento las vias y bien echas no so apenas raspando.</i></p>



*Dar acompañamiento a la maquinaria un vocal del GAD ya que ellos no tienen quien les guíe y también que los chóferes busquen la manera de ir almorzar y no en las máquinas.
Falta muchas obras por cumplir el tema de la vialidad.*

COMUNIDAD: Centro Parroquial

*El motivo de mi pregunta es por que no san trabajo a los de OCP y hay personas de otros lados y no de la parroquia.
Arreglos viales y recuperaciones de los caminos vecinales.
Curetas dentro del centro parroquial respecto a los alrededores ya que se estacione vehículos en la misma coordinación para coordinar con la zona.
Informe proyecto mejora vial-proyectos obviales.
Vías
viales que trabajo realizan, horarios que cumplen. El presupuesto participativo gastos en infraestructura cuanto invierten.
Presupuesto e inversión de fondos en obras-dinero destinado al sector productivo/campesinos.*

COMUNIDAD: Calvario

*El tema de la vialidad el mantenimiento el lastrado o el vacheo por lo menos gracias.
Que den mas mantenimiento en las vías para toda la parroquia también mas prioridad a la productividad mas proyectos.
Arreglo de vías están muy deterioradas centro y la vía santa rosa bibin y santa rosa la Raya.
Mejora en las vías de acceso a la Parroquia Octavio Cordero Palacios. Desde Bibín-hasta la parroquia.
Felicidades por los programas de los Adultos Mayores.*

COMUNIDAD: Azhapud

*Primeramente reciban un cordial saludo y quisiera saber que paso con la vía pavimentada que nos ofreció el alcalde de nuestra ciudad.
Pocas obras cumplidas.
Sería bueno que como junta parroquial ayuden a todas las comunidades y a las escuelas ya que siempre el pretexto son las escrituras y nunca nos ayudan.
Con respecto a la gestión del GAD han ofrecido muchas cosas buenas pero no han podido concretar nada de obras que han ofrecido en mi comunidad.*

COMUNIDAD: San Vicente

*Actividades realiza el Lcdo. Mario Ordoñez. Mantenimiento vial en mi comunidad. Proyectos del productivo 2025 y 2026.
gracias por permitir expresar por este medio mi petición que tome en cuenta el camino vecinal que baja unos metros desde la entrada a Guanducalle hacia arriba que une con el puente a San Vicente.*

COMUNIDAD: El Rocio

Arreglos de las vías que necesitan mas mantenimiento

COMUNIDAD: Santa Marianita

iluminación

PREGUNTAS DE FORMULARIOS QUE NO ESPECIFICAN LA COMUNIDAD DE LA CUAL REALIZAN SUS DUDAS.

*Que paso con el dinero que es destinado al arreglo mantenimiento de las vías ya que están en pesimas condiciones parcoloma-bibin y el cisne 3 de mayo.
Yo no veo ninguna obra en el barrio el cisne de la junta parroquial.
No veo obras se le pide ser responsables como son de la junta dar mejoramiento de vía de entrada cruz verde que está en mal estado en total abandono.
Mi inquietud será si podrían hacer alguna gestión para que normalicen el transporte público el fin de semana.
No han hecho ninguna cosa.
No sirve.*



La inquietud del porque no priorizan a las escuelas pequeñas con ayuda por ejemplo la escuela de azhapud.

Saludos cordiales- la via principal tiene años esperando ser arreglada. Iluminacion en los barrios- seguridad-gradas.

Por este medio expreso que si pudieran tomar en cuenta la via o camino vecinal que sale desde el puente de san vicente hacia cristo del consuelo ya que habemos muchas usuarios de ese camino que lo lastraran para una mejor movilizacion de igual manera, unos tubos para el agua que cuando llueve se desborda y daña el camino.

La gunta parroquial no sirve, no a echo ningun trabajo.

Por que no se da los mantenimientos necesarios a las vías secundarias de nuestras comunidades ya que se encuentran en pésimas condiciones.

Que trabajos an realizado el presidente, vicepresidente y vocales del gad parroquial.

Acerca de la agroproducción como se elige a los beneficiarios.

Si lo que se pide de pabor el pabimento de la via principal y de los barrios los mas importante.

Vialidad y sobre el presupuesto.

Quiero que se unen nuevas personas para la parroquia.

La comunidad de corazón de jesus esta abandonado no tenemos ningun mantenimiento de la via a la raya ya se cierran.

Mejora de un camino publico en san vicente.

El informe de gestion de arreglo de la via bibin-santa ros ya que no hay ningun arreglo.

Mejora de camino publico en san vicente.

Donde esta el dinero de las vias.

Cual es el presupuesto o cual fue y como se lo gestiono.

Continuar en las vias.

Arreglo de la via san vicente a bibin.

Arreglo la cancha de el cisne ya que entran ahi y no colaboran con nada.

Msc. Karen Anabel Silva Chabla
PROMOTOR SOCIAL GOBIERNO
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

ANEXO 1




Tu voz es importante 
Es momento de participar y ser parte activa
del desarrollo de nuestra parroquia.

¿Qué temas te gustaría que la
Administración, presidente, vicepresidente
y vocales informen sobre la gestión 2025?



- Proyectos ejecutados
- Presupuesto y obras
- Gestión social
- Planes futuros
- Transparencia y participación
ciudadana

 Déjanos tu comentario y forma parte de
este proceso de diálogo y construcción
colectiva.

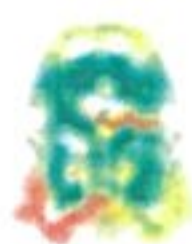


TU VOZ ES IMPORTANTE
ESCRIBE TU COMENTARIO

¿Sobre qué temas quieres que la Administración,
presidente, vicepresidente y vocales rinda
cuentas sobre la gestión 2025?

 [HTTPS://OCTAVIOCORDERO.GOB.EC/](https://octaviocordero.gob.ec/)





Oficio: 0051-GADPROCP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de marzo de 2026

En este sentido, se solicita de la manera más comedida su implementación del proceso de Rendición de Cuentas gestión 2025, y su correspondiente elaboración de la información de la gestión realizada durante el periodo en el que ejercieron funciones, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normativa de transparencia y participación ciudadana.

Para su conocimiento y respaldo normativo, se adjunta la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social referente al proceso de Rendición de Cuentas.

Seguros de contar con su colaboración para el cumplimiento de esta obligación legal y ciudadana, reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Edgar Fabian Pineda Sandoval
SECRETARIO

Ab. Msc. Edgar Fabian Pineda Sandoval
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Anexo:

- a. Reglamento de Rendición De Cuentas

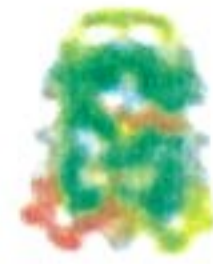


En modo de lo presente certifico que de acuerdo a la fecha analizada y datos respectivos se emite el oficio con el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas 2025 a los vocales alternos.

Avenida Enrique Arizaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial - Frente al Parque Central
<http://www.octavioordero.gob.ec/>

☎ Teléfono: (072) 365 001
📍 GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctavioorderopalacios@gmail.com

Imagen 2: Oficio dirigido a los vocales alternos.



OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Oficio: 0052-GADPROCP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de mayo de 2025

Asunto: Consulta ciudadana para la definición de temas de proceso de Rendición de Cuentas 2025

Señor
Darel Macipacha
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ADOBEPAMDA

Señor
Manuel Barros
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ADIAPUD

Señor
Patricio Bustan
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL CALVARIO

Señor
Gonzalo Sanchi
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL CENTRO PARROQUIAL

Señor
Cesar Macipacha
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CORAZÓN DE JESUS

Señora
Narcisa Oroño
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PATRÓN SANTIAGO

Señor
Miguel Campos
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN JACINTO

Doctora
Ruth Aguilar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD EL ROCÍO

Señor
Daniel Paucar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA DOLOROSA

Señor
Leonardo Lema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CRISTO DEL CONSEJO

Señor
José Lara
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA NUBE

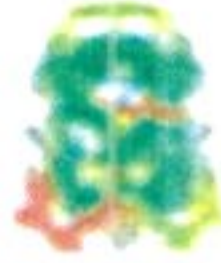
Señor
Jorge Són

Avenida Enrique Anzaga Toral S/N y P. Rosendo Suarez
Centro Parroquial - Frente al Parque Central
<http://www.octaviocordero.gob.ec/>

En copia de la presente certifico que con fecha 20/05/2025 se envió el documento por los requerimientos ciudadanos para el proceso de rendición de cuentas año 2025, a cada uno de las autoridades según documento, al número personal mediante la aplicación whatsapp y a los correos personales de los señores locales



☎ Teléfono: (072) 365 001
📍 GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctaviocorderopalacios@gmail.com



OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Oficio: 0052-GADPROCP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de mayo de 2026

FRESENTE DE LA COMUNIDAD EL CISNE

Señora
Maritza Cañar
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIANITA

Señora
Diana Elizabeth Urengari
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS

Señor
Hádro Delgado
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN BARTOLOME

Señor
Cesar Lema
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE

Reverendo
Manuel Maza
PARROCO DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Magister
Alexandra Torres Loza
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA ROSA

Licenciada
Fronangel Quezada
DIRECTORA DE LA ESCUELA JESUS MARIA YEPEZ

Magister
Suzana Naula
DIRECTORA DE LA ESCUELA GUILLELMO MENSI

Licenciado
Carlos Antonio Montenegro Pinantez
DIRECTOR DE LA ESCUELA OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señor
Avaro de la Cruz
TENIENTE POLÍTICO DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señorita
Ishanna Chaco
CHOLITA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señora
Melanny Rosabel Benítez Chacal
REPIA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Avenida Enrique Arizaga Toral S/N y P. Rosendo Suarez
Centro Pampaqui - Frente al Parque Central
<http://www.octavioorderopalacios.gob.ec/>

Teléfono: (072) 365 001
GAO Octavio Cordero Palacios
gadproctavioorderopalacios@gmail.com



Oficio: 0052-GADPROC-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de marzo de 2026

Señorita
Mahorny Estefanía Bernal Vianzaca
SEÑORITA SIMPATÍA DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Señorita
Katherine Johanna Uruचना Jara
SEÑORITA CONFRATERNIDAD DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Ingeniera Agrónoma
Wilma Argeleca Zhañay Lema
VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *wilma461@gmail.com*

Economista
Edwin Manuel Aguilar Montecede
VOCAL DEL DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *edwin.aguilar@outlook.com*

Licenciado en Orientación Familiar
Mario Ernesto Ordoñez Chalco
VOCAL DEL DEL GADPR DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS *marioerdoz31@gmail.com*

De mi consideración

En mi calidad de Presidente del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Octavio Cordero Palacios, y en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), me permito poner en su conocimiento el inicio del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión 2025, el cual constituye un mecanismo de transparencia, participación y control social.

De acuerdo con la normativa vigente, la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel correspondiente realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio, con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

En este contexto, solicitamos muy comedidamente socializar esta información con los habitantes de sus respectivas comunidades e instituciones y recoger los temas, inquietudes o requerimientos ciudadanos sobre los cuales la ciudadanía considera que el Gobierno Parroquial debe rendir cuentas respecto a la gestión 2025.

Con la finalidad de facilitar una participación informada, y conforme lo establece la normativa, se adjuntan los siguientes documentos institucionales para conocimiento y análisis de la ciudadanía:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) <https://drive.google.com/file/d/1k5d8uAQ1mVFDQw7z-35075on1UR5Y/view?usp=sharing>
- Plan de Trabajo presentado al organismo electoral <https://drive.google.com/file/d/11H5p1r1Bcl5z2G8z49uB-1y6G3rPw1w/view?usp=sharing>
- Plan Operativo Anual (POA) https://drive.google.com/file/d/13p0R11108120052029W_1Er-1v5T5k1D7/view?usp=sharing
- Presupuesto institucional y participativo https://drive.google.com/file/d/1109D1v09QxT9NcWwG1L4S9CChp0R_B/view?usp=sharing

Avenida Enrique Arizaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial – Frente al Parque Central
<http://www.octavocordero.gob.ec/>

☎ Teléfono (072) 365 001
📍 GAD Octavio Cordero Palacios
✉ gadproctavocorderopalacios@gmail.com

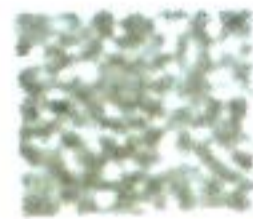


Oficio: 0052-GADMOCOP-2026
Octavio Cordero Palacios, 10 de marzo de 2026

En tal virtud, los temas o requerimientos ciudadanos deberán ser remitidos hasta el día 20 de marzo de 2026, a fin de que estos puedan ser considerados dentro del proceso de elaboración del informe institucional de rendición de cuentas.

Agradecemos su colaboración y compromiso con el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, transparencia y control social en beneficio de nuestra parroquia.

Atentamente,



Edgar Fabián Pineda Sinche

Ab. Msc. Edgar Fabián Pineda Sinche
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS

Avenida Enrique Arizaga Toral S/N y P. Rosendo Suárez
Centro Parroquial - Frente al Parque Central
<http://www.octaviocordero.gob.ec/>

Teléfono: (072) 365 001
GAD Octavio Cordero Palacios
padproctaviocorderopalacios@gmail.com

Imagen 3: Oficio dirigido a los representantes de las comunidades y entidades del GAD Octavio Cordero Palacios

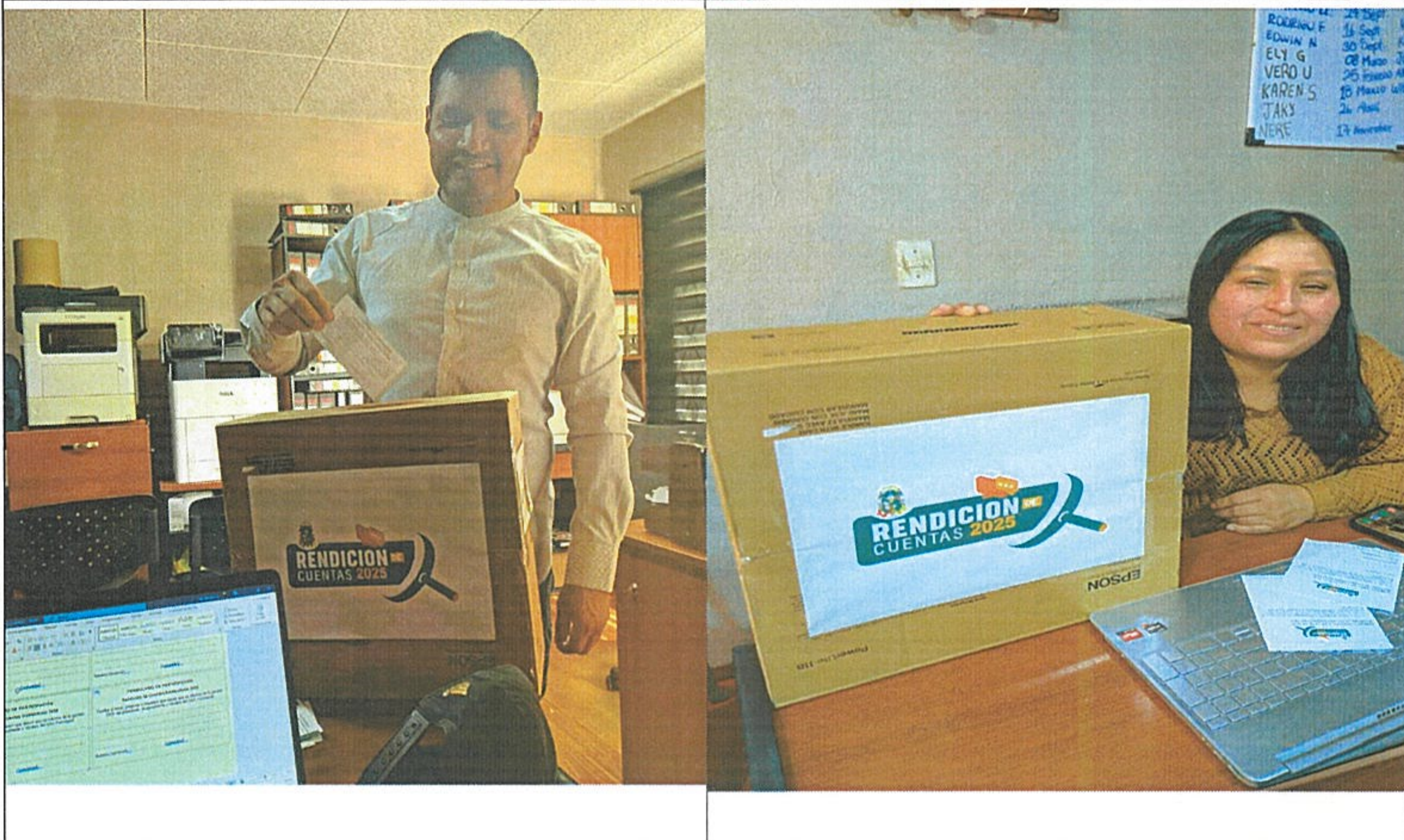


Imagen 4: Fotografías del proceso de rendición de cuentas del día 3 de marzo del 2026



